Banco Argentino de Desarrollo

BICE

SOLICITUD DE OFERTA N°2

"Trabajo de puesta en valor del Centro de Cómputos" (AR-BICE-382784-GO-RFB)

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

- Por medio de la presente damos respuesta a consultas recibidas por parte de interesados.

Consulta N°1: Podemos ejecutar la obra, aunque no poseemos certificación TIA ni certificación de marcas. Si fuese una condición excluyente, no podríamos realizar la oferta.
Respuesta N° 1: Certificación TIA, debe presentar algo similar para garantizar la calidad del servicio. Certificación de las marcas es necesario

Consulta N°2: Si bien contamos con la experiencia comprobable para ejecutar esta obra, no cumplimos con la exigencia de tener un Project Manager certificado. Además, la especificación técnica está cerrada a una única marca de UPS y rPDU (APC), la cual no representamos.
Respuesta N° 2: La marca de UPS y PDU (APC y los modelos indicados o superiores) es requisito por compatibilidad con las herramientas de monitoreo

- Asimismo se rectifica la extensión del correo electrónico de contacto mencionado para la visita obligatoria.

Donde dice:
Propuesta técnica:
(m) Se realizará una visita técnica obligatoria, al sitio con el fin de que los oferentes puedan verificar las instalaciones y hacer las consultas que crean necesarias antes del cierre de la presentación de las ofertas. A fin de poder coordinar el día y fecha de visita, se deberá enviar un mail a Luis Sendón <**lsendon@bice.com>.** En la visita se entregará un certificado que deberá ser adjuntado en la oferta.
Debe decir:
Propuesta técnica:
(m) Se realizará una visita técnica obligatoria, al sitio con el fin de que los oferentes puedan verificar las instalaciones y hacer las consultas que crean necesarias antes del cierre de la presentación de las ofertas. A fin de poder coordinar el día y fecha de visita, se deberá enviar un mail a Luis Sendón <**lsendon@bice.com.ar>.** En la visita se entregará un certificado que deberá ser adjuntado en la oferta

La presente Circular pasa a formar parte integrante de las Bases y Condiciones del proceso.

CATTEDRA
Lorena Elizabeth

Firmado digitalmente por CATTEDRA Lorena Elizabeth
Fecha: 2023.11.16 15:45:04 -03'00'